Guayaquil, 15 de marzo de 1990

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ROVERELLA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Después de haber procedido a la revisión de los Estados Financieros y sus anexos, que corresponden a la Compañía ROVERELLA S.A., y que están cortados al 31 de Diciembre de 1989, he encontrado que los resultados en ellos reflejados son la resultante de los movimientos contables y financieros incurridos en el referido período. Los sados de las Cuentas Bancarias y otros coinciden con los de las tarjetas auxiliares. Los referidos Balances han sido elaborados de acuerdo a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados, y sus datos son confiables.

Atentamente,

GLENDA LUZURIAGA DE LLAGUNO
COMISARIO

ABR. 20 1990

ABR. 20 1990